



## INFORME DE CALIFICACIÓN INDEPENDIENTE

29 de junio de 2019

A los señores  
Consejeros de Administración  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo Ltda.  
Valle Grande - SCZ

Fuimos contratados para llevar a cabo la Calificación independiente del Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial correspondiente a la gestión 2018 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo Ltda." conforme al Art. 8, Cap. 1 Título XI de la *Recopilación de Normas para Servicios Financieros (ASFI)*; Ley 393 y Reglamento de RSE (ANEXOS 1 y 2) definido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular ASFI/428/2016.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Cooperativa San Mateo Ltda. en relación a la base de la información para la Calificación del Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial.**

La Gerencia de la Cooperativa San Mateo Ltda., es responsable de la veracidad, actualidad e idoneidad de toda la información material y suplementaria que forma parte del análisis para la calificación de Desempeño de la Responsabilidad Social Empresarial 2018 de la Cooperativa San Mateo Ltda.

Esta responsabilidad incluye: la implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para el apropiado proceso de Calificación conforme a los criterios y lineamientos RSE/ASFI y ESP® de sostenibilidad y mejora continua, y la aplicación de una base adecuada para la preparación y elaboración de estimaciones, si las hubiese, que sean razonables para estas circunstancias.

### **Responsabilidad profesional de GreenBrand Consulting Group agente de calificación y certificación.**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión de calificación del desempeño de la Responsabilidad Social Empresarial 2018 de la cooperativa San Mateo Ltda. con corte al 31 de diciembre del 2018, sobre la base de la información proporcionada y los lineamientos de la Ley 393 de RSE conforme a su Reglamento establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución 1025/2016, Circular 428/2016 del 31 de octubre del 2016.

Nuestra responsabilidad por la calificación de desempeño de la Responsabilidad Social Empresarial 2018, es solamente con la Cooperativa San Mateo Ltda., por este motivo, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad para cualquier otro propósito con cualquier otra persona u organización.

### **Alcance**

Nuestro trabajo se realizó bajo criterios y metodología específica estrictamente sistematizada para entidades supervisadas en base a los lineamientos e indicadores establecidos en la Ley 393 RSE/ASFI, considerando la norma internacional de calificación *The Rating Initiative* en línea con las 4 categorías estandarizadas de calificación (M-CRIL, MicroFinanzaRating, MicroRate y PlanetRating) y los 3 elementos o dimensiones comunes de análisis, relativos a lo económico, social y ambiental, contenidos en 199 indicadores relativos a la normativa de RSE/ASFI, desglosados en: 6 lineamientos de RSE; 18 factores de conducta coligados a la variable del comportamiento ético; 7 factores de gestión; 7 factores estratégicos; y 11 aspectos específicos de los indicadores (Anexo 2) del Reglamento de RSE/ASFI, considerando la transversalidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios de UN Global Compact.

Esto bajo el estándar de evaluación *Environmental Support Program ESP®*, cuyo procedimiento establece que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos el trabajo de verificación "In situ" para

*GreenBrand Consulting Group – agentes de certificación y calificación social corporativa*

*La Paz c. Las Retamas #475 z. sur*

*Tel. 60101470 e-mail: [gb.contactonet@gmail.com](mailto:gb.contactonet@gmail.com)*

*ESP® supports the United Nations Global Compact. This major United Nations initiative encourages the integration of social, environmental and governance principles in business activities.*



obtener seguridad razonable en relación a cualquier aspecto significativo que llame nuestra atención a efectos del análisis y la emisión de la opinión en estricta independencia, libre de conflicto de intereses. Lo que marca la seguridad razonable y el grado de confiabilidad.

Los procedimientos aplicados dependen del criterio profesional de los encargados, incluyendo la evaluación del riesgo de incumplimiento material de la información proporcionada por la Cooperativa San Mateo Ltda.

Dentro del alcance de nuestro trabajo hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Entrevistas con personal de la Cooperativa San Mateo Ltda., en coordinación del responsable del área de RSE y con personal de las áreas responsables de la generación de la información.
- Verificación de los datos de la planificación estratégica al 2018, el desempeño social y de gestión ambiental. En estricta relación a los conceptos de Desarrollo Sostenible.
- En base a las entrevistas, se indago acerca del tipo de información de respaldo existente y se la solicito.
- Posteriormente, se efectuaron pruebas analíticas y/o descriptivas (según tipo de variable evaluada respecto a los aspectos e indicadores RSE/ASFI y otros complementarios) a efectos de sustentar la base de la opinión.
- Finalmente verificamos el cumplimiento de las especificaciones previstas en la Sección II Cap.1 del Reglamento RSE/ASFI. En lo que respecta a: Rendición de cuentas ante la sociedad en general; Transparencia; Comportamiento ético; Respeto a los intereses de las partes interesadas; Respeto a las leyes; Respeto a los derechos humanos; misión y visión; Políticas, decisiones y actividades de las que son responsables con relación a la sociedad, economía y medio ambiente; Impactos conocidos y probables sobre la sociedad, economía y el medio ambiente producto de las políticas, decisiones y actividades de la EIF, incluyendo las Secciones III, IV, y el Anexo 2 del referido Reglamento.

#### Conclusión

Basados en nuestro trabajo de verificación, análisis, evaluación y opinión con nivel de seguridad razonable para la calificación de desempeño social de la Cooperativa San Mateo Ltda. se obtiene la **calificación "B+"** en la escala de puntuación Micro Finanza Rating, que corresponde a un razonable desempeño de responsabilidad social y prácticas responsables, y alineamiento parcial con metas de desarrollo sostenible.

(Consulting Manager)

José A. Ríos Román  
MC 00395505 GB  
N° Reg. 00486256